



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 1600ORC-2024-0018292-EE
No. Caso: 1308119
Fecha: 01-11-2024 07:32:14
Rad. Padre: 3200SAF-2024-0039936-ER

Señor
FABIAN BUITRAGO
AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA - AREA METROPOLITANA
Calle 89 transversal oriental metropolitana - 69 centro de convenciones neomundo-piso 3
barrio tejar
Bucaramanga, Santander, Colombia
info@amb.gov.co

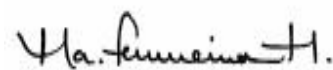
ASUNTO: Traslado por competencia radicado 3200SAF-2024-0039936-ER/ CONSTANZA VILLAMIZAR LUNA

Respetado señor Buitrago, reciba un cordial saludo.

Por considerarlo de su competencia, damos traslado al derecho de petición radicado en esta Entidad por **CONSTANZA VILLAMIZAR LUNA**, mediante el cual solicita **REVISIÓN DEL AVALÚO CATASTRAL DE PREDIO UBICADO EN BUCARAMANGA**. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Enviamos para su conocimiento y trámite el correspondiente derecho de petición, así como la comunicación de información del traslado por competencia enviada al peticionario.

Cordialmente,



MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA
Oficina de Relación con el Ciudadano

Copia: Constanza Villamizar Luna
Proyectó: ANDREA SOLANO EUSSE - CONTRATISTAS
Elaboró: ANDREA SOLANO EUSSE - CONTRATISTAS
Radicados: 3200SAF-2024-0039936-ER
Informados: